

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.217 · 1993

ACUERDOS

Boletín Oficial, 1 de julio de 1993 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley Nº 24.217

Apruébase el Acuerdo suscripto con el Gobierno de Rumania para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE RUMANIA PARA LA COOPERACION EN LOS USOS PACIFICOS DE LA ENERGIA NUCLEAR suscripto en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1990, que consta de DOCE (12) artículos cuya copia autenticada en idioma español forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. - LUIS A. MARTINEZ. - EDUARDO MENEM. - Juan Estrada. - Edgardo Piuzzi.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).